

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 10:30 horas del día 23 de Agosto del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3149 punto 4°, la Cra. Amelia R. Rodríguez y el Esc. Julio C. Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°84/23, que se tramita por Expediente N°4202 -Año 2023- caratulado: "Dirección de Sistemas Informáticos S/Solicitud de Provisión de Equipamiento para la conexión del Servicio de Internet Wifi en el Edificio Central de la Lomitas". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 35, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N°137/23 Adm. (Página 34), invitándose a las siguientes firmas del ramo: BARROS SANTIAGO SEBASTIAN; CASTRO LUIS BENIGNO; CERDAN FERNANDO MARCELO; DELTA NET SRL; GALAXIA MEDIOS SRL; GARRIDO FERNANDO SANTIAGO; RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; PORTILLO RAMONA NOEMI y VEGA DIEGO OSCAR; obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 70 y 71 vta., cotización de la siguiente firma, SOBRE N°1: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. Que analizada la misma, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO el ítem 02 por única oferta, por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 73, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77. Declarar DESIERTO los ítems 01 y 03 por falta de ofertas. -----  
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 11:00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados. -----

Cra. Amelia R. Rodríguez

Esc. Julio C. Isa